

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

22 DE AGOSTO 2018



DÓLAR
18.87



EURO
21.75



LIBRA
24.23

Fuente: Banco de México

MICHAEL COHEN SE DECLARA CULPABLE DE FINANCIACIÓN ILEGAL DE LA CAMPAÑA DE DONALD TRUMP E IMPLICA AL PRESIDENTE



NOTA DEL DÍA

Fuente: El País

El ex abogado personal del Presidente estadounidense Donald Trump, Michael Cohen, se presentó este martes ante las oficinas del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) en Nueva York para declararse culpable de delitos graves que implican al mandatario en financiación ilícita de campaña. Cohen admitió que poco antes de las elecciones de 2016 pagó a dos mujeres para evitar que hablaran sobre sus relaciones con el entonces candidato Donald Trump y que lo hizo “bajo la dirección del candidato”. De acuerdo con Cohen, esta medida “tenía como principal objetivo influir” en los comicios presidenciales y proteger la imagen del candidato y, por lo tanto pueden considerarse contribuciones ilegales a la campaña electoral. De esta forma implica directamente al Presidente, bajo juramento, en un delito federal. Según indicó Cohen, “pagó para silenciar a dos mujeres que pensaba tenían información dañina para el candidato y su campaña” y, además, falsificó facturas de sus servicios legales a compañías del candidato con intención de obscurecer los pagos. El reconocimiento de dos cargos por vulnerar las normas electorales, y que se suman a otros cinco cargos por fraude fiscal y uno financiero cometidos entre 2012 y 2016, colocan en una posición muy difícil al Presidente de Estados Unidos. Cohen se ha declarado culpable ante el Distrito sur del

Tribunal federal de Manhattan y ha sido puesto en libertad tras pagar medio millón de dólares de fianza, hasta que se dicte sentencia el 12 de diciembre. Su representante legal, Lanny Davis, realizó una breve declaración escrita en la que cita directamente el nombre del Presidente de Estados Unidos: "¿Si esos pagos eran un delito para Michael Cohen, ¿por qué no lo serían para Donald Trump?".

The New York Times <https://nyti.ms/2N6wC8t>

POLÍTICA EXTERIOR

MÉXICO RECONOCE LA DECISIÓN DE LA CIDH SOBRE PROTECCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES

El Gobierno de México reconoció la decisión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que determinó otorgar medidas cautelares de protección a 572 niñas y niños migrantes de distintas nacionalidades, que a la fecha continúan separados de sus padres en Estados Unidos. La decisión fue motivada por una solicitud formulada por las comisiones de derechos humanos de distintos países, incluyendo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH). En este sentido, el Gobierno mexicano afirmó que continuará trabajando para asegurar el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en el exterior, en especial aquellos en situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, se comprometió a seguir apoyando las labores de protección de los Consulados de El Salvador, Guatemala y Honduras. Por último, hizo votos a favor del cumplimiento efectivo de las medidas cautelares otorgadas por la CIDH.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2MlyivT>

EL GOBERNADOR DE NEBRASKA REALIZA UNA VISITA A MÉXICO

El Gobernador de Nebraska, Pete Ricketts, encabeza una misión comercial a la Ciudad de México del 20 al 22 de agosto, cuyo objetivo es fortalecer la relación con el país, así como crear nuevas oportunidades de comercio y cooperación. El Subsecretario para América del Norte, Carlos Manuel Sada, sostuvo una reunión con el Gobernador Ricketts. Durante su encuentro, ambos funcionarios coincidieron en la importancia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual ha sido exitoso para el crecimiento económico de la región. Asimismo, dialogaron sobre las contribuciones de la comunidad mexicana a Nebraska. Por su parte, el Subsecretario Sada reiteró la relevancia de promover su inclusión y bienestar en el estado.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2MFqyHn>

AMÉRICA DEL NORTE

PAUL MANAFORT, EX JEFE DE CAMPAÑA DE DONALD TRUMP, ES DECLARADO CULPABLE POR DELITOS DE FRAUDE

Este martes, el ex jefe de campaña del Presidente Donald Trump, Paul Manafort, fue declarado culpable de 8 de los 18 delitos de fraude que le imputaba el fiscal especial Robert Mueller. Aunque la investigación contra Manafort comenzó en el marco de la trama rusa para influir en las elecciones, la condena se refiere a hechos privados que no afectan a Trump más allá de que es la persona a la que confió su campaña electoral. Los delitos por los que se declaró culpable a Manafort se encuentran vinculados con el fraude bancario y fiscal por sus negocios como consultor político en Ucrania.

Manafort había asesorado al ex Presidente ucranio Victor Yanukóvich y luego entró en la campaña de Trump sin haber hecho pública esa actividad previa. La sentencia máxima combinada por los ocho cargos es de 65 años de prisión, pero se reduciría a cinco años y tres meses tras la confesión. Paul Manafort fue declarado culpable el mismo día que el ex abogado personal de Donald Trump, Michael Cohen, se declaró responsable de financiación ilegal de la campaña presidencial de Trump. Los dos casos, aunque de naturaleza distinta, convergen en la investigación en torno al Kremlin y el círculo del mandatario.

Washington Post <https://wapo.st/2MtQyG4>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

INSPIRADAS POR EL MOVIMIENTO EN ARGENTINA, DIPUTADAS CHILENAS PRESENTAN PROYECTO PARA LEGALIZAR EL ABORTO LIBRE

Diputadas de oposición en Chile presentaron este martes un proyecto de ley que busca la despenalización del aborto fuera de las tres causales ya establecidas en el país. El aborto en Chile está parcialmente despenalizado, es decir que no es considerado un delito bajo las causales de violación, inviabilidad fetal y cuando el embarazo significa un riesgo para la vida de la madre. En relación con el proyecto, la Diputada Daniella Cicardini señaló que establecieron como plazo para interrumpir el embarazo las primeras 14 semanas. "En cualquier país democrático tenemos la posibilidad de decidir, no están obligadas a realizarse una interrupción en las 14 semanas, ese es nuestro plazo que hemos estado estableciendo en este proyecto de ley", detalló Cicardini. En tanto, la Diputada Maite Orsini indicó que esperan que "ocurra tal como ocurrió en Argentina, que incluso Diputados de derecha estuvieron dispuestos a avanzar en la legislación del aborto legal".

T13 <http://bit.ly/2LhbMSm>

COLOMBIA DENUNCIA INCURSIÓN MILITAR VENEZOLANA

Colombia denunció que dos helicópteros y unos 30 militares venezolanos se adentraron en territorio colombiano el pasado domingo, en lo que consideran "una violación de la soberanía". Los dos helicópteros estaban identificados con las siglas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y los militares, pertenecientes a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela, desembarcaron en un sector conocido como Vetas de Oriente, en el municipio fronterizo de Tibú, departamento de Norte de Santander, detalló la Cancillería colombiana en un comunicado. Tras la incursión y por instrucciones del Presidente colombiano, Iván Duque, la Cancillería presentó ante la Embajada de Venezuela en Bogotá "una nota expresando la más enérgica protesta". Este es el primer incidente fronterizo que se presenta con Venezuela desde que Duque juró como Presidente el pasado 7 de agosto, pero en los últimos años, durante el mandato de Juan Manuel Santos, ocurrieron hechos similares.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2BxLNGy>

PRESIDENTE DE VENEZUELA POSPONE HASTA SEPTIEMBRE EL INCREMENTO DEL PRECIO DEL COMBUSTIBLE

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, había señalado el día 20 de agosto como el momento en el que se produciría un incremento en el precio de los combustibles en el país. Sin embargo, llegado el momento decidió posponer esta medida hasta septiembre. Según indicó el mandatario en una emisión en *Facebook Live*, el aplazamiento se debe a que considera necesario trabajar para perfeccionar el sistema de pago en las estaciones de servicio. Además anunció que "del 30 de agosto al 30 de septiembre" detallará cómo se llevará a cabo el proceso para que los cambios se produzcan "de manera gradual". Con este incremento el Gobierno espera ahorrar "más de 10,000 millones de dólares", según indicó el Presidente en el comunicado. Asimismo, informó que esta implementación la sufrirán todos aquellos que "no posean el carné de la patria". Este carné fue creado en 2017 con la intención de "conceder beneficios sociales" a los venezolanos y su uso ha estado durante mucho tiempo vinculado a la simpatía militante a Maduro. Ahora, sólo aquellos que lo tengan en su poder podrán acceder a los "precios internacionales" del petróleo, aunque estos aún no se han fijado. El precio de la gasolina en Venezuela se mantiene desde hace años en precios irrisorios pese a la crisis económica del país. En estos momentos llenar un tanque de 40 litros cuesta unos 400 bolívares, un equivalente de 0,0016 dólares, y entre los ciudadanos se está extendiendo la creencia de que sería mejor aumentar los precios de una vez y dejarse de esperas e incertidumbre.

Notimérica <http://bit.ly/2BAhVth>

EUROPA

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES ALEMÁN PIDE REDEFINIR LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

El Ministro de Relaciones Exteriores, Heiko Maas, hizo un llamado a redefinir la relación con Estados Unidos y "fortalecer el pilar europeo en la alianza transatlántica". "Es hora de redefinir nuestra relación con Estados Unidos, no para dejarla atrás, sino para renovarla y conservarla", dijo Maas en el artículo publicado este miércoles en el periódico *Handelsblatt*. Maas considera que los países europeos deben "crear un contrapeso allí donde se rebasan líneas rojas" en referencia a la política de sanciones de la administración del Presidente Donald Trump. "Tenemos que proteger legalmente a empresas europeas de sanciones, para lo que se requiere la cooperación con Francia y otros países europeos, crear sistemas de pago independientes de Estados Unidos, un fondo monetario europeo y un sistema de transmisión electrónica de datos entre las instituciones financieras independiente", señaló Maas. Además, propuso la creación de un "impuesto digital" a los beneficios de los grandes consorcios estadounidenses del sector. Por último, Maas advirtió que los cambios introducidos por Trump en las relaciones transatlánticas tendrán efectos a largo plazo por lo que no es una opción esperar a que termine su Presidencia para actuar.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2BCYe44>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

FACEBOOK DESACTIVA CUENTAS LIGADAS CON CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN FALSA DESDE IRÁN Y RUSIA

La red social *Facebook* anunció que desactivó 652 perfiles y páginas de su red social y de *Instagram* con origen en Irán y Rusia que estaban involucradas presuntamente en varias campañas de desinformación. "Hoy eliminamos múltiples páginas, grupos y cuentas por comportamiento coordinado y falso en *Facebook* e *Instagram*. Parte de esta actividad se originó en Irán y parte se originó en Rusia. Eran campañas diferentes y no hemos identificado ningún enlace o coordinación entre ellas", dijo *Facebook* por medio de un comunicado de prensa. Las cuentas eliminadas estaban dirigidas a usuarios de Internet en Estados Unidos, América Latina, Reino Unido y Medio Oriente. El gigante tecnológico aseguró haber encontrado, por ejemplo, vínculos entre medios públicos de Irán y unas presuntas cuentas de desinformación agrupadas bajo una red llamada *Liberty Front Press*.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2OYzZ29>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

SECRETARIO GENERAL DE LA OEA PIDIÓ UNA REUNIÓN URGENTE PARA TRATAR LA CRISIS MIGRATORIA DE VENEZUELA

Mientras el flujo migratorio de venezolanos aumenta considerablemente, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, pidió una "reunión urgente" del Consejo Permanente de dicha organización para abordar esa crisis. En el texto, dirigido a la Presidenta del Consejo Permanente, la Embajadora Rita Hernández Bolaños, el diplomático uruguayo remarcó el gran esfuerzo que realizan los países que reciben a los migrantes venezolanos. En ese sentido, el Secretario indicó que es deber de la OEA colaborar con esos países, ya que "se podía prevenir" esta situación por la que atraviesan los venezolanos. "La Secretaría General advirtió sobre esta posibilidad en nuestro primer informe sobre la crisis venezolana, en el pasado reciente podíamos prevenir en algo esta situación, hoy debemos tratar de resolverla, es la situación de un pueblo en estado de desesperación", precisó Almagro. La semana pasada, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) publicó un informe en el que detalla que cerca de 2.2 millones de venezolanos han huído de la crisis en la que se encuentra el país.

Infobae <http://bit.ly/2whRmTB>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración

David Hernández López

Ana Paula Sandoval Motilla

Anna Regina Sevilla Domínguez

Emerson Segura Valencia

Agosto de 2018

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>